BECA EMERGING LEADERS IN THE AMERICAS PROGRAM (ELAP) 2025





BECA EMERGING LEADERS IN THE AMERICAS PROGRAM (ELAP)

La beca Líderes Emergentes en las Américas (ELAP por sus siglas en inglés) es una beca otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá, la cual ofrece oportunidades de estudio de corto y largo plazo para estudiantes de América del Sur, América Central y el Caribe, para realizar intercambios académicos o realizar investigaciones en Canadá, en institutos técnicos y programas universitarios de pregrado y postgrado.

1. VALOR Y DURACIÓN DE LA BECA:

- Beca para estudiantes de pregrado: \$8.200 CAD (dólares canadienses) Cuatro meses o un semestre académico. Modalidad de estudio/intercambio académico.
- Beca para estancias de maestría y doctorado (investigación): \$8.200 CAD (dólares canadienses) Cuatro meses o un semestre académico. Modalidad de estancia de investigación
- Beca para estancias de maestría y doctorado (investigación): \$11.100 CAD (dólares canadienses) (Cinco a seis meses) Modalidad de estancia de investigación

Este estipendio será depositado una vez el estudiante se instale en Canadá. El estudiante debe de disponer de recursos económicos para hacer gestión de los gastos antes y durante el tiempo de intercambio académico o la estancia investigativa, ya que el estipendio de la beca tiene un plazo mínimo de desembolso de 1 mes en modalidad de reembolso.

Los candidatos seleccionados podrán utilizar los fondos de la beca para:

- tasas de visa o permiso de estudio/trabajo
- Pasaje aéreo por la ruta más directa y económica
- Seguro médico
- Gastos de manutención, como alojamiento, servicios públicos y comida.
- Transporte terrestre, incluido un pase de transporte público
- Libros y útiles necesarios para su estudio o investigación, excluyendo computadoras y otros equipos

Nota: la decisión final sobre el número de plazas y solicitudes la toma la Oficina Canadiense de Educación Internacional (CBIE), no la I.U Pascual Bravo.

PLAZO DE POSTULACIÓN HASTA EL 24 DE FEBRERO 5:00PM



2. INSTITUCIONES QUE APLICAN PARA POSTULACIÓN (CONSORCIO CALAREO-CCYK):

- <u>Thompson Rivers University (TRU)</u> Solo para estudiantes de pregrado en modalidad de estudio/intercambio académico
- <u>Lakehead University</u> Solo para estudiantes de pregrado en modalidad de estudio/intercambio académico
- York University Solo para estudiantes de posgrado en Modalidad de estancia de investigación
- <u>Carleton University</u> Solo para estudiantes de posgrado en Modalidad de estancia de investigación
- <u>Memorial University of Newfoundland-MUN</u> Solo para estudiantes de posgrado en Modalidad de estancia de investigación

3. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN:

- 1. Ser estudiante activo regular.
- 2. Ser estudiante de pregrado (para intercambio académico) o de posgrado (para estancia académica o de investigación en la categoría de maestrías y doctorados)
- 3. Los estudiantes de posgrado en Modalidad de estancia de investigación deben hallar y contactar a un potencial supervisor para su trabajo de investigación en las IES canadienses participantes (ver ítem 2: instituciones y documento Anexo 1: Instituciones) y solicitar la carta de invitación por 4, 5 o 6 meses.
- 4. Haber aprobado el 50% de los créditos académicos en caso de pregrado y un semestre en caso de maestría. Los estudiantes de ingenierías pueden iniciar la solicitud a partir del 5º semestre para hacer su movilidad internacional a partir del 6º semestre hasta el 9º semestre. No se permite realizar intercambio en el último semestre de la carrera profesional.
- 5. Presentar promedio acumulado mínimo de 4.00.
- 6. Nivel B2 de inglés (SI APLICA). Certificar suficiencia de idioma extranjero de acuerdo a las especificaciones de la institución de destino o país de destino, en caso de ser necesario.
- 7. No estar bajo matrícula condicional, ni tener sanciones de tipo académica o disciplinaria.
- 8. No haber realizado movilidades previas bajo otros programas o convenios con la misma IES a la cual se encuentra aplicando.
- 9. No haber reprobado tres (3) asignaturas o más del plan de estudios durante un mismo periodo académico y no tener que cursar una (1) o más asignaturas por tercera (3ª) vez.
- 10. Disponer de los recursos económicos para aplicar al programa.
- 11. No tener o tener una solicitud pendiente de ciudadanía canadiense o residencia permanente.
- 12. No estar participando en un programa de becas financiado por el Gobierno de Canadá.
- 13. No estar inscritos en un programa de grado, diploma o certificado en una institución postsecundaria canadiense.

^{*}Revisar datos de contacto de instituciones para estancias de investigación en Anexo 1: Instituciones



4. DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN:

- 1. Copia de Pasaporte
- 2. Carta de motivación dirigida a la IES de destino (escrita en inglés)
- 3. Certificado de estudios actuales y de calificaciones.
- 4. Carta de invitación de IES canadiense (<u>aplica para estancias de investigación, estudiantes de</u> postgrado)
- 5. Formato FR-03 Solicitud de aval académico, aprobado por el programa académico (aplica para intercambio académico), con la propuesta de mínimo 5 asignaturas homologables, estas ya previamente analizadas y aprobadas por el Director de programa académico al cual pertenece.
- 6. Formato FR-02 Solicitud de movilidad académica estudiantil saliente
- 7. Aval de entrevista realizada por la Escuela de Idiomas (<u>se solicita la entrevista en Dirección</u> de Relacionamiento Estratégico)
- 8. Carta de aval para la postulación (<u>Dirección de Relacionamiento Estratégico</u>)

5. APOYO POR PARTE DE INSTITUCIONES CANADIENSES:

- Presentan solicitudes en nombre de los candidatos
- Firman acuerdos de financiación con los beneficiarios y con el Ministerio de Asuntos Globales de Canadá
- Eximen a los participantes de pagar los derechos de matrícula
- > Desembolsan los fondos de la beca a los beneficiarios

6. OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES ASPIRANTES:

- Cumplir con los requisitos de ingreso de la institución canadiense
- > Asumir matrícula académica del I.U Pascual Bravo
- Tener aprobación mínima de 5 asignaturas por parte de la Facultad a la cual pertenece (aplica para estudiantes de pregrado en modalidad de estudios/intercambio académico)
- Tener proyecto de investigación aprobado y liderado por Investigación Formativa de la I.U Pascual Bravo. (aplica para estudiantes de posgrado en modalidad de estancia de investigación)
- Pasaporte al día
- Tramitar Visa en caso de ser seleccionado(a).
- Tiquetes aéreos (ida y regreso)
- Seguro Internacional, **cobertura mínima de 80.000 USD** (Que incluya gastos de repatriación sanitaria y gastos por enfermedad generada por COVID-19, entre otros).
- Asumir gastos adicionales de Manutención en el país de destino.
- Regresar a su país de origen y completar sus estudios en la institución de origen.

Nota: El incumplimiento de estas condiciones puede resultar en la cancelación de la beca.



Para mayor información de la Beca ELAP <u>Programa de Líderes Emergentes en las Américas (ELAP)</u>, pero recuerde, su postulación debe de realizarse exclusivamente con la Dirección de Relacionamiento Estratégico, las IES Canadiense no aceptan autonomía por parte del estudiante y su solicitud será negada inmediatamente.

Para realizar su postulación se debe enviar en formato PDF la documentación completa a los correos electrónicos: asistenteinternacional@pascualbravo.edu.co y convocatorias externas @pascualbravo.edu.co